APROBACION DE GARANTIA

CONTRATO No. DE-SASI-001-2026 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BURITICA Y TRANSPORTOUR S.A.S.

CONTRATISTA:	TRANSPORTOUR S.A.S.
NIT	900.664.187-2
REP. LEGAL	JUAN FERNANDO PEREZ MONROY
CC	79.281.013
OBJETO:	"TRANSPORTE ESCOLAR PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ ANTIOQUIA".
VALOR ACTUAL:	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($167.675.840)
VALOR ADICIONAR:	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 29.343.272)
VALOR DESPUÉS DE ADICIÓN	CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS M/L ($ 197.019.112)
PLAZO ACTUAL:	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, COMPRENDIDOS EN TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO.
PLAZO MODIFICADO:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ESTABLECIDA EN LA PLATAFORMA SECOP II.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CDP	CDP NO. 00029 DEL 03 DE ENERO DE 2026 Y CDP NO. 00285 DEL 14 DE ABRIL DE 2026
CRP	CRP 00230 DEL 14 DE FEBRERO DE 2026 Y CRP00392 DEL 14 DE ABRIL DE 2026
PÓLIZAS	ORIGINAL: 65-44-101247288 – 65-40-101086265 PRÓRROGA: 65-44-101247288 – ANEXO 1
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BURITICA
COMPAÑÍA DE SEGURO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUPERVISOR:	SINDY JOHANA TUBERQUIA HIGUITA - DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

De conformidad con lo establecido Artículos 23 de la Ley 1150 de 2007, el Municipio de Buritica, procede a la aprobación de la garantía que avala el cumplimiento del contrato **DE-SASI-001-2026,** se verifica los valores y los plazos de cobertura de las prórroga de las garantías:

GARANTÍA OTORGADA	INICIO D/M/A	HASTA D/M/A	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/02/2026	30/11/2026	$39.403.822,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	13/02/2026	30/02/2029	$19.701.911,20

INDEMNIZACIONES LABORALES			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13/02/2026	30/05/2026	200 SMMLV - $350.181.000
CALIDAD DEL SERVICIO	13/02/2026	30/05-2026	$19.701.911,20

Examinada póliza, los valores y plazos se encuentran acorde con las estipulaciones del convenio, por lo que se aprueban las garantías otorgadas.

Verificación póliza:





Buriticá,veintitres (23) de abril de 2026.

Aprobó:



JUAN PABLO ARENAS AGUDELO
Abogado asesor.